



Resumen Ejecutivo

Entidad: Gobierno Autónomo Departamental de Tarija - Servicio Departamental de Salud Tarija.

Referencia: Supervisión sobre el funcionamiento del Departamento de Habilitación y Acreditación de Establecimientos de Salud en el Departamento de Tarija, a septiembre de 2024.

Informe N°: ET/GP609/N24 G1

Objetivo:

Emitir un pronunciamiento sobre el funcionamiento del Departamento de Habilitación y Acreditación de Establecimientos de Salud del Servicio Departamental de Salud Tarija (SEDES).

Objeto:

El objeto de la supervisión comprendió la información y documentación de respaldo relacionada con el funcionamiento del Departamento de Habilitación y Acreditación de Establecimientos de Salud, del Servicio Departamental de Salud.

Periodo: A septiembre de 2024

Resultados:

Como resultado del análisis efectuado se identificaron alertas relacionadas a las siguientes funciones del Departamento de Habilitación y Acreditación de Establecimientos de Salud en el Departamento de Tarija:

- a) Evaluación Externa a establecimientos de salud que concluyeron su proceso de acreditación.
- b) Habilitación de funcionamiento a Establecimientos de Salud y Actualización.
- c) Monitoreo y evaluación al cumplimiento de normas de bioseguridad y gestión de residuos sólidos.
- d) Habilitación, renovación y actualización de laboratorios.
- e) Seguimiento a laboratorios a través de supervisiones.
- f) Evaluación de la gestión de residuos sólidos y cumplimiento de normas de bioseguridad a laboratorios clínicos de todos los subsectores.